

ECONOMIA Y CIENCIAS SOCIALES

Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales

Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales
Universidad Central de Venezuela
reveciso@faces.ucv.ve
ISSN: 1315-6411
VENEZUELA

2004

Carlos Valbuena Esteban

NARCOCORRIDOS Y PLAN COLOMBIA

Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, septiembre-diciembre, año/vol. 10,
número 003

Universidad Central de Venezuela

Caracas, Venezuela

pp. 13-37

NARCOCORRIDOS Y PLAN COLOMBIA

Carlos Valbuena Esteban

El siguiente texto es un extracto del capítulo III del trabajo de grado para optar a la Maestría en Literatura Comparada: “El contrabando en tres ejemplos de la literatura popular latinoamericana” el cual recibió del jurado la mención de publicación y cuya versión interactiva en formato CD-ROM está en proceso de edición por la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Humanidades y Educación.

“Corridos prohibidos” es el nombre genérico que recibieron en México los narcocorridos –corridos con temas referentes al tráfico y consumo de drogas ilícitas– cuando su interpretación pública fue objeto de censura en los estados de Chihuahua, Coahuila y Sinaloa. El 2 de marzo de 1987 el gobernador de Sinaloa se convirtió en el pionero de la ola de censura al anunciar, durante un programa estatal de justicia y seguridad pública, que había convocado a la industria radiofónica al cambio en su programación, suprimiendo la exaltación a la violencia, y que realizaría acciones similares con la televisión y la prensa escrita.

La censura fue luego propuesta a escala federal por la senadora Yolanda González alegando que los narcocorridos cumplían indirectamente la función de hacer de esta actividad un anhelo e incidían negativamente en la formación de la infancia y la juventud, pervirtiéndola. Según la senadora González, los narcocorridos podrían ser considerados una conducta delictiva dentro del capítulo IV del Código Penal, que sanciona la apología del tráfico de drogas (*Entre el mito y el delito, los “corridos narcos”, 2001*).

No existe incertidumbre sobre los orígenes del narcocorrido. Aunque hay antecedentes de corridos mexicanos con temática de contrabando e incluso de contrabando de drogas¹, es generalmente aceptado que la recepción masiva del narcocorrido fue iniciada en 1976 por “Contrabando y traición” –mejor conocido como “el corrido de Camelia la Texana”– de Ángel González, seguido casi de inmediato por “La banda del carro rojo” de Paulino Vargas.

El inmenso éxito de recepción que tuvo “Contrabando y traición” estimuló la aparición de secuelas e imitaciones (“Ya encontraron a Camelia”, “El hijo de

¹ Entre los más populares del repertorio tradicional se cuentan *El contrabando del paso* y *La carga blanca*. (*Corridos de contrabando*). Los Alegres de Terán.

Camelia”, “Margarita la de Tijuana”, “Rosita la michoacana”, “La Blazer”, “Carlos y Rosenda”) así como de una versión cinematográfica dirigida por Rubén Galindo y con participación de Los Tigres del Norte, el conjunto que había “pegado” el corrido.

“La banda del carro rojo” lanzó definitivamente a Los Tigres... al estrellato –una jerarquía que no han abandonado desde entonces. A diferencia del carácter ficcional de “Contrabando y traición”, “La banda del carro rojo” estaba basada en hechos reales de un mundo delictivo que su autor –Paulino Vargas– se jactaba de conocer a fondo, como resultado de su pasaje por las cárceles mexicanas.

Fuera como fuese, sí estuvo encarcelado y esto le permitió a Paulino penetrar el mundo mexicano del hampa, del cual ha estado escribiendo desde entonces. Pronto se dio a conocer como el maestro de los corridos de malhechores modernos, y cuando *Contrabando y traición* lanzó a Los Tigres, haciéndolos estrellas, él rápidamente continuó el relato. *La banda del carro rojo* mostraba el don de Paulino para apropiarse y poner al día imágenes de generaciones anteriores, comenzando con el título. “La banda del automóvil gris” había sido una pandilla de ladrones de la Ciudad de México immortalizados en una canción popular y en la película muda más famosa de México. La canción también le debía mucho a la tradición del corrido clásico: mientras que *Contrabando y traición* se jactaba de tener una heroína despampanante enmarcada en el complot de una película de acción barata de Hollywood, la canción de Paulino tenía un tono valiente y atrevido, que hacía recordar los viejos corridos de fugitivos fronterizos (Wald, 2001, 34-35).

“La banda del carro rojo” fue un tremendo éxito para Los Tigres... y promovió a su vez varias secuelas: “La contestación al carro rojo”, “La camioneta gris”, “La Bronco negra” y “La Toyota negra”. En el ámbito cinematográfico la repercusión fue aún más grande. Rubén Galindo fue el director de *La banda del carro rojo*, rodada en 1976 con participación de Los Tigres... y estrenada en febrero de 1978. Repitió con *La muerte del soplón /La banda del carro rojo, segunda parte*, filmada en 1977 y estrenada en 1978. En 1989 Pedro Galindo todavía le sacó provecho al tema con *El regreso del carro rojo*.

El éxito de recepción de los narcocorridos no se limitó a los habitantes de los estados norteros ni a los mexicanos del norte del Río Bravo. Desde Texas a California, de Brownsville a Chicago, el narcocorrido se estableció en el tope del mundo del corrido. Sobre las condiciones socio-económicas que permitieron la construcción de esa audiencia –o segmento de mercado– el estudioso mexicano Luis Astorga no vacila en afirmar que, en México, el narcocorrido es una mercancía temática ancilar al narcotráfico, pero reconoce su capacidad no sólo para desafiar el monopolio del poder en la construcción simbólica de la “droga” y el “narcotraficante”, sino también para establecer una ética y una estética particulares, una forma de cultura emblemática:

Otra forma de reproducción, indirecta pero no menos importante aunque no tan consciente (...) se manifiesta en el terreno simbólico, en los corridos como expresión particular de su cultura, o de su estado de barbarie si se considera la cultura

dominante como la cultura. Allí se refleja parte de su historia real y también parte de su propia mitología, los valores que defienden y le dan sentido a su existencia, así como aquellos a los que se enfrentan, quienes los encarnan o representan, y las interacciones que dan como resultado el éxito o el fracaso de alguno de los bandos en pugna, y por lo tanto de su *ethos* (Astorga, 1995, 40).

Resa Nestares (1997-1998) en su investigación sobre el narcotráfico mexicano rechaza la posibilidad de que el narcocorrido sea el resultado de una inversión de dinero lavado en mercadeo comunicacional, o de un reposicionamiento de imagen de los narcotraficantes, en sus enlaces oblicuos con la globalización neoliberal.

Pese a la popularidad de que gozan, nunca ha estado claro que los narcocorridos sean el resultado expreso de las intenciones de los traficantes ni, mucho menos, que exista una determinación clara de éstos para legitimar su posición social a través de las canciones laudatorias. Pese a múltiples referencias al respecto, que los traficantes hayan financiado estas cosas ha estado lejos de probarse. (...) El auge de este estilo ha sido provocado más por los gustos de una buena parte de la población, que siente admiración espontánea por las pautas de consumo suntuario de los traficantes —lo cual es consustancial al capitalismo—, y por lo que perciben —erróneamente— como una lucha solitaria frente a un Estado percibido como injusto, y no como una estrategia bien planificada de los traficantes para legitimar esa riqueza (9).

Aun si no se comparte plenamente el criterio de Resa Nestares sobre la preponderancia del estereotipo de consumo en la recepción positiva del narcocorrido, su investigación corrobora la participación de “una buena parte de la población” en la construcción temática del narcocorrido.

Astorga, como parte de su deconstrucción de la droga y el narcotráfico; María Herrera-Sobek, como actualización del arquetipo junguiano desde la perspectiva feminista; Meynardo Vásquez Esquivel, en su estudio de la figura del contrabandista en el “Corrido de Mariano Reséndez”; y James Nicolopoulos, como titular de una cátedra sobre el corrido, han analizado los narcocorridos mexicanos desde distintas y esclarecedoras perspectivas que, en algunos casos, no eluden el análisis literario. De ellos, sólo Astorga (1992) se ocupa de los narcocorridos colombianos, en el trabajo leído en un encuentro de la Latin American Studies Association donde señala:

Sin llegar a los niveles de difusión alcanzados en México, hasta donde sabemos, los corridos colombianos muestran por el lado de la música y la temática una influencia evidente de los mexicanos, pero no se reducen a una copia exacta de éstos pues introducen otras tradiciones musicales como el joropo. (...) Además, ponen un mayor énfasis en otro tipo de preocupaciones que no están totalmente ausentes en los mexicanos y que se convirtieron en una especie de obsesión entre los traficantes colombianos, a saber la extradición a Estados Unidos. (...) A causa de la extradición y del temor de los traficantes a ser incluidos en la lista de extraditables, el enfrentamiento entre éstos y las autoridades tuvo efectos sangrientos. Esos episodios de la trayectoria social de Escobar están presentes en los corridos

en su honor. (...) La expulsión de connotados traficantes de la acción política directa en Colombia es quizá una de las razones que explican el surgimiento de los corridos en ese país en una época reciente, posterior a la aparición del mismo fenómeno en México e inspirado en él, incluso musicalmente. Los traficantes no sólo han aprendido a hacer negocios conjuntamente, sino a desarrollar estrategias simbólicas de construcción de una identidad emblemática (18-20).

Entre los narcocorridos colombianos destacan los referentes a la epopeya² de Pablo Escobar Gaviria (PEG), nucleados temáticamente en torno de dos episodios clave: su ingreso a, y posterior fuga de, la cárcel de Envigado, en compañía de sus lugartenientes; y las circunstancias de su muerte. A este grupo corresponden “El Rey de los capos” –de Gilberto Pardo y Ernesto Pulido–, “El Cartelazo” –de Norberto Riveros–, “El Cartel de Cali” –de Gilberto Pardo C. y Gustavo E. Pulido– y “Muerte Anunciada” –del mexicano Paulino Vargas– que se analizará con detalle, enfocados, como lo aconseja Menéndez Pidal, en su valor histórico, su carácter local, su valor arqueológico y su valor nacional, resumidos en su veracidad.

Muerte anunciada se inicia con la simulación de una noticia radiofónica.
 –¡Interrumpimos nuestra programación!
 Un cable desde Medellín nos informa: cayó Pablo Escobar Gaviria.
 Más detalles, en breve.³

Era una muerte anunciada Puso el mundo de cabeza pero cayó en Medellín	desde que ganó la cima. el zar de la cocaína Don Pablo Escobar Gaviria.
Valor, dinero y astucia En cinco y diez mil millones ¿cómo es que tanto dinero	lo sacaron de Envigado. su fortuna calcularon: los gringos no lo notaron?
Cinco mil vidas debía, –Ya mataron a papá Cerca de cien mil personas	él ya no puede negarlo. –decía la gente llorando. al Panteón lo acompañaron.
Fueron diez mil efectivos Dieciséis meses huyendo ¿Qué puede deber el hombre	los que lograron cazarle. ¡era imposible escaparse! que con la vida no pague?
Las gentes buenas del mundo Es un epílogo triste, porque el hombre siempre busca	su familia rechazaron. perdón si los he ofendido, lo que jamás ha perdido.

² “Trayectoria social” es el término utilizado por Astorga.

³ En español en la versión colombiana de Los Tigres del Sur; en inglés en la versión de Los Tigres del Norte.

La tierra no hace reproches –dijo su madre en un rezo–
 Porque del polvo saliste tendrá que cubrir tu cuerpo.
 Que Dios perdone tus actos. Después rezó un Padre Nuestro.

Ahora veámosla en contraste con el tratamiento que le dio en sus titulares el diario *El Universal* de Caracas, desde su ingreso a la cárcel de Envigado, en 1991, hasta su muerte en 1993.

<i>El enemigo público número uno de Colombia</i>	
Muerto Pablo Escobar Gaviria en enfrentamiento con la policía (<i>El Universal</i> , 1993, diciembre 2)	
<i>Era una muerte anunciada</i>	SE BUSCA PABLO EMILIO ESCOBAR GAVIRIA SOLICITADO POR LA JUSTICIA A QUIEN PROPORCIONE INFORMACIÓN QUE PERMITA SU CAPTURA EL GOBIERNO NACIONAL LE OFRECE COMO GRATIFICACIÓN \$ 1.000.000.000,00 MIL MILLONES DE PESOS ¡LLAME YA! SE GARANTIZA ABSOLUTA RESERVA SOBRE LA IDENTIDAD DE QUIEN OFRECE LA INFORMACIÓN (<i>El Universal</i> , Idem.)
	Ofrecen Colombia y Estados Unidos Más de 9 millones de dólares por captura de Pablo Escobar El gobierno colombiano (...) anunció un aumento a 5.000 millones de pesos (7,1 millones de dólares) la recompensa que ofreció desde el año pasado. (...) A esa cifra hay que sumarle los 2,5 millones de dólares que ofrece la DEA para un gran total de 9,6 millones de dólares, la recompensa más alta ofrecida por un delincuente en el mundo... (<i>El Universal</i> , 1993, febrero 3).
<i>Desde que ganó la cima</i>	“el más famoso criminal del mundo” “el legendario narcotraficante” (<i>El Universal</i> , 1993, diciembre 2).
<i>Puso al mundo de cabeza</i>	“enemigo público número uno de Colombia” “hombre más buscado del mundo” (<i>El Universal</i> , 1993, diciembre 2).
<i>El zar de la cocaína</i>	En un comunicado el Ministerio de Defensa con-

	firmó hoy la muerte de Pablo Escobar Gaviria, el zar de la droga... (<i>El Universal</i> , 1993, diciembre 2).
<i>Pero cayó en Medellín</i>	Escobar cae acribillado por las fuerzas de seguridad en Medellín (<i>El Universal</i> , 1993, diciembre 2). Aseguran familiares Pablo Escobar se habría suicidado (<i>El Universal</i> , 1993, diciembre 6). Jefe policial desmintió suicidio de Pablo Escobar (<i>El Universal</i> , 1993, diciembre 7). No se suicidó, sino que fue muerto por los agentes de la ley, dijo hoy el general... (<i>El Universal</i> , 1993, diciembre 7).
<i>Don Pablo Escobar Gaviria</i>	Escobar, Pablo Escobar, Escobar Gaviria, Pablo Emilio Escobar Gaviria, Don Pablo, El Patrón, El Doctor
<i>Valor, dinero y astucia lo sacaron de Envigado</i>	Escobar se rinde a cambio de inmunidad contra extradición a Estados Unidos. Encarcelado en un complejo que parecía una casa de campo, Escobar pagó para vivir en privilegiadas condiciones. Se escapa de esa cárcel cuando el gobierno trata de trasladarlo a una prisión militar (<i>El Universal</i> , 1993, diciembre 2).
<i>En cinco y diez mil millones su fortuna calcularon</i>	En la década de los años 80 la revista <i>Forbes</i> calculó la fortuna de Escobar en 3.000 millones de dólares. Aprueban legislación para perseguir fortuna de Escobar (<i>El Universal</i> , 1993, diciembre 7). La Cámara de Representantes aprobó una legislación que obliga a los herederos del extinto narcotraficante Pablo Escobar Gaviria a demostrar que su inmensa fortuna, calculada entre 2.000 y 3.000 millones de dólares, fue adquirida lícitamente (<i>El Universal</i> , 1993, diciembre 17).
<i>¿Cómo es que tanto dinero los gringos no lo notaron?</i>	“Creo que hay mucho de fantasía en todas estas cifras”, declaró el procurador general, Carlos Arrieta. “No hemos encontrado nada que le permita a la Procuraduría ratificar esa cifra” (<i>El Universal</i> , 1993, diciembre 8).
<i>Cinco mil vidas debía, él ya no puede negarlo</i>	“Rendimos tributo a los valientes colombianos que han dado su vida en este esfuerzo”, dijo la embajada de los Estados (<i>sic</i>) en un comunicado al recordar que la guerra terrorista lanzada desde 1984 por Escobar Gaviria dejó alrededor de

	5.000 muertos (<i>El Universal</i> , 1993, diciembre 2).
<i>–Ya mataron a Papá decía la gente llorando.</i>	Fueron frecuentes las escenas de dolor por la muerte de Pablo Escobar Gaviria, expresadas por gente de los más humildes niveles de la sociedad antioqueña que despidió al narcotraficante como un héroe (pie de foto) (<i>El Universal</i> , 1993, diciembre 4).
<i>Cerca de cien mil personas al Panteón lo acompañaron</i>	Miles de personas despiden a Escobar. A los jardines de Montesacro de Itagui, al sur de Medellín acudieron gentes de todas las condiciones sociales, en una interminable romería. La policía calcula que unas 20 mil personas acudieron a ver el féretro... (<i>El Universal</i> , 1993, diciembre 4).
<i>Fueron diez mil efectivos los que lograron cazarlo</i>	El narcotraficante fue localizado cerca del centro comercial El Obelisco, en la zona de Medellín en donde están el estadio de fútbol y otras instalaciones deportivas, poco después del mediodía por el “bloque de búsqueda”, un organismo de 3.000 hombres del ejército, la policía y los organismos de seguridad (<i>El Universal</i> , 1993, diciembre 2).
<i>Dieciséis meses huyendo ¡era imposible escaparse!</i>	Pablo Escobar Gaviria, (...) murió (...) 16 meses después de su fuga de la cárcel de Envigado (<i>El Universal</i> , 1993, diciembre 2).
<i>Las gentes buenas del mundo su familia rechazaron. Es un epílogo triste, perdón si los he ofendido</i>	Su esposa e hijos llegan a Alemania donde se les niega un pedido el refugio (<i>sic</i>); la familia, que dice que estaba huyendo de Colombia al ser amenazada por los escuadrones de la muerte, es retornada a su país (<i>El Universal</i> , 1993, diciembre 2). “No es descartable que se produzca un enfrentamiento entre los testaferros que querrán quedarse con los bienes más valiosos”, dijo a Reuter un oficial de la policía (<i>El Universal</i> , 1993, diciembre 7).
<i>Pero el hombre siempre busca lo que no se le ha perdido</i>	“... el mayor sueño de Escobar era llegar a ser Presidente de Colombia...” (<i>El Universal</i> , 1993, diciembre 15).
<i>La tierra no hace reproches –dijo su madre en un rezo– porque del polvo saliste, tendrá que cubrir tu</i>	Hermilda Gaviria de Escobar, madre del narcotraficante, aseguró que el cadáver de su hijo sólo tenía un disparo detrás del oído, y que el

<p><i>cuerpo. Que Dios perdone tus actos. Después rezó un padrenuestro.</i></p>	<p>impacto fue hecho a corta distancia. “Él no les dio el gusto de que lo mataran o lo capturaran, él se mató al verse rodeado y sin posibilidades de escapar”, dijo. (...) “Él siempre nos dijo en cartas y en comunicaciones que no permitiría que lo mataran o lo capturaran, él no les iba a dar ese gusto”, dijo la madre de Escobar en diálogo con Reuter frente a la tumba de su hijo (<i>El Universal</i>, 1993, diciembre 6).</p>
---	--

La discrepancia entre las cifras (estimados de la fortuna de PEG y número de personas que asistió a su entierro) y entre el panegírico atribuido a la madre de PEG por el narcocorrido y lo registrado por el corresponsal de Reuter puede ser atribuido tanto al “embellecimiento” de la figura épica por parte del corridista, como a los intentos de la prensa por imponerle una axiología negativa. En ningún caso restan autenticidad e inmediatez a lo narrado. Y es que, como bien lo señala Alvar (1987, XXV):

La propensión narrativa es común a todo el género humano, y lo es también el placer que las narraciones causan y la facilidad con que se retiene lo sustancial de ellas, al paso que no se alteran los pormenores, según la memoria y entendimiento de cada uno de los que repiten la historia: de donde nace la variante, que es el principio de la evolución interna en toda poesía tradicional.

Los narcocorridistas colombianos reflejaron cifras y, sobre todo, sentimientos similares:

<p>Radio y televisión mientras que muchos dolientes y más de cien mil personas ("Grandes éxitos", surco 8)</p>	<p>esta noticia informaron esta muerte la lloraron al Panteón lo acompañaron</p>
<p>Llanto, tristeza y dolor Antioquia perdió al amigo, Las obras buenas que hizo Y a Pablo Escobar Gaviria ("Corridos prohibidos", vol. 1, surco 8)</p>	<p>por todo el mundo se oyó. Colombia entera lloró. quedaron para la Historia. ¡que Dios lo tenga en la gloria!</p>

El mismo PEG (citado en Cañón, 1994), en una faceta literaria que ignoró el periodismo de la época⁴, prefiguró su muerte en un capítulo de la autobiografía que escribía desde varios años antes de fugarse de La Catedral, su cárcel en Envigado:

Adiós a Pablo Escobar Gaviria

⁴ Escrito por Pablo Escobar Gaviria entre finales de mayo y principios de junio de 1990, cuando era perseguido sin tregua por los comandos de la policía elite. PEG escribía a mano sus textos y los enviaba a un pequeño editor –de pornografía– en Medellín.

La muerte de Pablo Escobar es algo inminente y ni con todo el oro del mundo podrá librarse de su sino. Los militares y los oficiales de la Policía, que por tantos años lo escondieron, lo protegieron y le avisaron para que escapara oportunamente, se ven abocados a un dilema terrible: deben despacharlo porque la credulidad de Estados Unidos y la de todo el país en su persecución está agotada, desapareció, se esfumó. Los que lo explotaron saben que esa mina está exhausta y que para conservar sus puestos deben disponer de su mejor fuente de sustento.

Todos queremos mucho a la mamá (*sic*) vieja. Pero llega un momento en que nos toca llevarla al cementerio. Todos querían muchísimo a don Pablo, pero la ley de la supervivencia exige que no se entierren con él.

En cualquier momento oiremos la noticia de su caída final y fatal. Será un terso parte del ejército o de la Policía y correrán los que se alimentan de carne de carroña a felicitarse y a dar partes de victoria...

Uno se pregunta si Pablo Escobar era un símbolo obsoleto, desueto (*sic*) insignificante, detrás del cual se ocultaban los tres millones de personas que viven de ese negocio, directamente o en segundo lugar, y los que viven de ellos (me refiero a las Fuerzas Armadas corruptas, a los políticos logreros, a los abogados, a los sicarios, a los intermediarios, a los vivos, a los periódicos y periodistas amarillistas, etc.).

Muy pocos lo van a llorar. Una sola persona hará un balance y reconocerá que fue el líder antioqueño más rotundo, más enérgico, más audaz, de la década del 80. El que organizó uno de los mejores negocios, de los más reeditivos, el que más divisas le aporta al país. Obviamente el valor moral de su negocio será discutido. Especialmente por quienes olvidan convenientemente que el Estado vive feliz de los ingresos que le deparan el tabaco y el alcohol. Sin mirar a los depravados, los degradados y los muertos que producen (en Estados Unidos el tabaco mata 400.000, el alcohol 100.000 y las drogas meros 10.000 anualmente) (14-16).

¿Cuestión de escalas o rasgo sicopático? Aun modelizados por el adjetivo “meros”⁵, 10.000 muertos al año son muchos, muchos muertos. El narcocorrido de Paulino Vargas admite el carácter asesino de PEG cuando afirma: “Cinco mil vidas debía, él ya no puede negarlo”. Otras fuentes, con menos simpatía por el personaje, hablan de 20.000 muertos como resultado de otro “invento” atribuido a PEG: el narcoterrorismo:

Al cabo de la época que en los textos de Historia Patria los niños colombianos comienzan a conocer en las escuelas como narcoterrorismo –descubrimiento, conquista, colonia, República, narcoterrorismo y narcodemocracia son ahora las grandes eras colombianas–, existía la sensación de que el país había doblado la más sucia pero sobre todo la más sanguinaria página de sus anales. (...)

El narcoterrorismo fue una expresión exacerbada –por una parte– y experimental –por otra– con la cual el Cartel de Medellín, a lo largo de ocho años, cometió algo así como 20.000 asesinatos a base de fusilamientos, homicidios selectivos, genocidios con bombas, masacres con grupos paramilitares, magnicidios con niños si-

⁵ **mero** Del lat. *merus*. 2. [adj.] Insignificante, sin importancia (DRAE).

carios y ajustes de cuentas con todo tipo de artefactos y sustancias explosivas. Elevó con ello su voz de protesta por el hecho inocultable de que el gobierno con sus Fuerzas Armadas y de Policía; el Congreso, la Procuraduría, la Administración de Impuestos, la Legislación Bancaria y el Código Penal, optaron abiertamente por proteger y hacer prosperar al Cartel de Cali, el que posteriormente tendría la oportunidad histórica de dirigir el florecimiento y la consolidación de la narcodemocracia (Guillén, 1993, 13-15).

En esa cuenta macabra hay que incluir centenares de transeúntes inocentes que murieron como consecuencia de los carros-bomba empleados por PEG como método de lucha contra la extradición, los pasajeros de un vuelo de Avianca donde viajaba un político opuesto a los intereses de “Los Extraditables”, otros mafiosos que desafiaron su autoridad o intentaron trampearlo, familiares de opositores, etc. Sin embargo, en el contexto de “Muerte anunciada” parece prevalecer sobre el tono emocional de la imagen asesina de PEG la del hombre que libra “una lucha solitaria frente a un Estado percibido como injusto” (Resa Nestares, 1997-1998). Así lo refleja también “La ranchera de Pablo”, donde se lo alza de asesino público a perseguido político:

Con un batallón de hombres al gobierno se enfrentó
Fue acusado de asesino por bombas que colocó
(Astorga, 1992)

Otros documentos evidencian cuánto de esta construcción mítica-heroica que se consteliza en torno de PEG fue resultado de su intuitivo y brillante mercadeo comunicacional, enfrentando al gobierno con una retórica jurídica y a la vez propia de un centro de poder. Valga como primer ejemplo la siguiente carta, impecablemente mecanografiada en papelería personalizada, con logotipo y eslogan de “Los Extraditables”, una coalición de narcotraficantes liderada por PEG:

Doctor Juan Gómez Martínez

Le comunicamos que en la noche de hoy quisimos tomarlo como rehén, con el único fin de que usted sirviera de intermediario para enviar al Gobierno un mensaje de nosotros LOS EXTRADITABLES.

Dicho mensaje consiste en lo siguiente:

Hemos tenido conocimiento de que el Gobierno trata por todos los medios posibles de extraditar a Estados Unidos al ciudadano Jorge Luis Ochoa. Esto constituye para nosotros el más vil de todos los atropellos.

No encontramos otra explicación diferente después de conocer el traslado del señor Ochoa a la ciudad de Bogotá. Máxime si tenemos en cuenta que contra el mencionado ciudadano no existe en el país ninguna orden de retención. Por su intermedio queremos hacer saber al gobierno que en el caso de que el ciudadano Jorge Luis Ochoa sea extraditado a Estados Unidos, declararemos una guerra total y absoluta contra toda la clase política dirigente del país. Ejecutaremos sin consi-

deraciones de ninguna naturaleza a los principales jefes políticos de los partidos tradicionales... (Cañón, 1994).

El logotipo muestra tres figuras masculinas esposadas, encadenadas y con grilletes de bola en los tobillos. Todos son blancos. Dos de ellos tienen pelo negro, visten pantalón oscuro y camisa blanca con el cuello desabrochado, sus cabezas inclinadas sugieren sumisión y desesperanza. Detrás de ellos, igualmente encadenado y en grilletes, la tercera figura viste de negro, con el cuello blanco de la camisa volcado por fuera del jersey. Está totalmente erguido y mira hacia el lector. El encabezado les da nombre: son “Los Extraditables”. Y su eslogan de posicionamiento puede leerse como una declaración de guerra o como las primeras dos líneas de una tragedia épica:

Preferimos una tumba en Colombia,
a un calabozo en Estados Unidos

El corrido de Uriel Henao “Prefiero una tumba en Colombia” recogió casi textualmente la consigna y leyó perfectamente la oferta letal del eslogan:

Prefiero un cementerio aquí, en Colombia,
y no una cárcel en Estados Unidos.
Si me extraditan, va a correr mucha sangre,
eso al gobierno se lo aseguro

No quiero que me lleven prisionero.
Yo aquí quiero quedarme con los míos (...)

Aquí he cometido mis errores, aquí los pagaré. (...)
Lo único que le pido a la Justicia es que me juzguen aquí.
Porque prefiero una tumba aquí en Colombia
y no una cárcel en Estados Unidos (“Corridos prohibidos”, vol. 2, surco 4).

En “No soy culpable”, otro de sus éxitos, Henao vinculó paratextualmente a PEG –a quien no se menciona en la letra– con la consigna de “Los Extraditables”, por medio del video promocional del corte que incluye en un primer plano de la imagen de PEG tras las rejas impresa en la camiseta de uno de los corridistas:

Mas les suplico que mis faltas cometidas
en otras tierras no me vayan a juzgar.
Que en mi Colombia también rige la justicia
y si algo debo, aquí lo tengo que pagar.
 (“Corridos prohibidos”, vol. 1, surco 7)

También “El cartelazo” de Norberto Riveros recogió el eslogan, poniendo la exigencia básica en boca de otro de “Los Extraditables”, Gilberto Rodríguez Orejuela –uno de los jefes del Cartel de Cali, por cuya delación se ofrecían mil quinientos millones de pesos– cuando fue atrapado el 9 de junio de 1995:

¡Aquí estoy, mi General –gritó Gilberto–.
 Usted gana, no me vayan a matar!
 Sólo pido que me juzguen en mi patria,
 esperando recobrar mi libertad
 porque nunca me ha gustado ser esclavo
 ni juguete de la falsa sociedad
 (“Corridos prohibidos”, vol. 1, surco 11).

Pero “Los Extraditables” pronto rompieron su precaria unidad y se desató la primera guerra de los carteles⁶. Pablo huyó de Envigado y se enfrentó al Cartel de Cali. Estos, a su vez, tomaron forma pública bajo el nombre de “los PPP” (Perseguidos Por Pablo) y, ante la mirada complacida del gobierno, desataron una implacable ofensiva que en dos meses destruyó más de mil millones de dólares en propiedades de PEG y liquidó a varios de sus familiares, colaboradores cercanos y cuadros intermedios. Es en esas circunstancias que PEG establece una precaria alianza con dos o tres de los muchos grupos de guerrilla urbana activos en Medellín y así “reforzado” produce uno de los documentos epistolares más delirantes que haya visto el continente americano desde que Aguirre se independizó, por carta, del Rey de España:

Carta del 15 de enero de 1993, dirigida al Fiscal General de la Nación:

Doctor de Greiff:

Con motivo de mi salida forzada de la cárcel de Envigado me propuse desde un principio emprender una lucha jurídica con la convicción de que este gobierno le daría a mis abogados y a mi defensa todas las garantías que tiene que ofrecer un gobierno civilizado.

Pensé que para mi búsqueda y captura no serían usados métodos de barbarie como secuestros, torturas, desapariciones y masacres y prometí para mí y para Colombia no ejercer actos de guerra de ninguna naturaleza.

Los métodos no cambiaron porque los policías criminales y corruptos son los mismos, y el gobierno ejerce una guerra parcializada en la lucha contra el narcotráfico, como lo demuestran los seis mil allanamientos y saqueos realizados en la ciudad de Medellín, que comparados con los allanamientos o avisos de recompensa para otras organizaciones del narcotráfico no requieren ninguna clase de explicaciones.

Denunciar autores de secuestros, tortura o masacres, no tiene ningún sentido porque todo el mundo lo sabe. A los policías criminales nadie los busca ni los sanciona, porque trabajan para el Gobierno y el Gobierno está ávido de medallas en su lucha contra el narcotráfico y sólo le sirven las medallas de Medellín, así éstas se consigan empleando todos los métodos de barbarie anteriormente descritos.

⁶ Resumida magistralmente en “El cartel de Cali” de G. Pardo y G. Pulido (2001).

Mis abogados han sido allanados, saqueados, encarcelados, amenazados y cargados con armas, con drogas y con dinamita, para ser mostrados como delincuentes y terroristas.

Ni siquiera en el gobierno de Barco sucedieron actos de semejante naturaleza. Frente a todas las anteriores circunstancias, no queda otra alternativa diferente a la de descartar la lucha jurídica y emprender y asumir una lucha armada y organizada.

Como consecuencia de todo lo anteriormente dicho, deseo comunicarle a usted de manera oficial y pública, mi determinación de fundar y liderar un grupo rebelde armado, y que se denominará Antioquia Rebelde.

Este grupo no tendrá entre sus objetivos la lucha por la independencia de Antioquia, porque nací colombiano y deseo seguir siendo colombiano durante toda mi vida.

Como en anteriores oportunidades, estaré siempre atento al diálogo y a la búsqueda de la paz, pero de hoy en adelante las condiciones de ese diálogo serán las mismas que se emplean para todos los grupos rebeldes, llámense subversivos o guerrilleros (Cañón, 1994, 371-372).

Si sus acciones populistas, nacionalistas y antigubernamentales le valieron el afecto –póstumo y en vida– de los sectores más desposeídos, el posicionamiento de imagen logrado por la retórica jurídico-política de Pablo también lo acompañó más allá de la muerte. Así lo registra el narcocorrido de Norberto Riveros (2001), al adjudicarle el tratamiento honorífico de Doctor:

Hoy recuerdo los pasos de El Mexicano
y la historia del Dr. Pablo Escobar
que murieron en su ley como los hombres
y marcaron una historia sin final.
("Corridos prohibidos", vol. 1, surco 11)

Pablo Escobar, Carlos Lehder, Gilberto, Miguel y Jorge Eliécer Rodríguez Orejuela, Rodríguez Gacha (a) El Mexicano, Helmer "Pacho" Herrera, José "Chepe" Santacruz Londoño, fueron los pioneros legendarios de los carteles: "... hombres duros de encontrar / Los que no huyeron se entregaron / otros pudieron capturar" (Pardo y Pulido, ob. cit., 2001).

¿Figuras heroicas o titánicas, delincuentes o empresarios pioneros de la primera industria latinoamericana capaz de establecer un dominio global basado en un producto agrícola? Como comparatistas literarios no nos corresponde decidirlo sino poner en conjunción los mecanismos lingüísticos, discursivos y artísticos que se articularon en una polaridad antagónica señalada también por Astorga (1995):

Se ha establecido una especie de arquetipo del mal, reproducido de manera insistente por los medios de comunicación, y además se ha creado un dominio de significación donde el signifiante "narco" funciona como un multiplicador lexicológico,

independientemente de su sentido etimológico. (...) Ese multiplicador lexicológico ejerce tal fascinación, que quienes caen bajo su embrujo no diferencian ya las designaciones con fundamento en la realidad de la pirotecnia verbal, cuya única razón es el simple placer de acoplar letras. Las diferencias de lenguaje entre la letra de los corridos y la versión oficial (el límite sería la codificación jurídica) marcan las distancias socioculturales entre los productores de una y otra visión. Los arquetipos que generan reproducen en el nivel simbólico esas distancias, y en cierta medida la percepción y valoración de las trayectorias sociales más probables: criminal o héroe (41-42).

En algún momento la construcción heroica discursiva de los actuantes comienza a retroalimentar la personalidad heroica-psicopática de los actores dando como resultado un aumento en la tensión imposible de soportar –criminal y héroe– por el cuerpo social, como lo entendió el mismo PEG en su premonitorio “Adiós a Pablo...” y como lo refleja “El cartel o la Ley”:

Hay muchos que ya murieron,	otros que siguen la lucha.
Tan sólo sé que en mi pueblo	la gente sigue confusa.
Quién es el malo o el bueno,	todos los días se preguntan.
(“Se buscan”, 1997, surco 6)	

Pero, junto a la violencia del discurso confrontacional heroico –y, de cierta manera, para equilibrarlo–, existe al menos una tercera posición, el *tertium* hermético de la retórica clásica o la resolución hegeliana de la oposición tesis/antítesis. “Los farmacéutas” (“Corridos prohibidos”, vol. 2, surco 11) marca la existencia de esa tercera posición frente al binario antagonico que Astorga reconstruyó como “trayectorias sociales más probables”:

De hoy en adelante porque es un irrespeto (<i>sic</i>) No sé por que a la DEA los “narcos-traficantes”.	nadie me llame “narco”, para mi profesión. le dio por apodarnos ¡Respeten por favor!
Yo sí cultivo coca, tengo laboratorios, Pero esto es muy difícil para que salga pura y	pa’ qué voy a negarlo, poquitos, unos cien. y el “camello” es muy grande después irla a vender.
Deberían de aplaudirnos pues ya que sin nosotros El FBI, la CIA, ¿a quién perseguirían?	y condecorarnos, no habría el Consumidor. la Interpol y la DEA ¡Sin nosotros no habría acción!
Los gringos no sabrían serían muy desdichados Pues nosotros la hacemos y en vez de agradecernos	qué hacer con tanto dólar, sin su buena porción. y ellos se la fuman nos guardan es rencor.

Yo soy un hombre limpio, y genero trabajo Y hasta los campesinos los puse a sembrar coca,	lavo bien los billetes pa' todo mi país. ganan mucho (sic) más plata: que da más que el maíz.
Hagamos, compatriotas, pa' que la extradición Ya no nos digan "narcos" que se oye más bonito	un pequeño homenaje no exista en la nación. sino unos Farmaceutas ⁷ allá en el exterior.

La ironía manifiesta en la letra del narcocorrido pone en evidencia la hipocresía del doble discurso sobre "la droga" y la reductividad "víctima-victimario" impuesta a las figuras de los agentes sociales relacionados con su tráfico y consumo. El desplazamiento metonímico propuesto como conciliación entre narcotraficante (en inglés: *drug dealer*) y farmacéuta (en inglés: *pharmacist*) invierte los polos de la axiología en un movimiento que apunta a revertir el centro histórico de la formación lingüística que sancionó otra expropiación del poder del individuo (ingerir según su propio criterio sustancias medicinales⁸, psicotrópicas, afrodisíacas, etc.) entregándolo primero a un colectivo asistencial (el sector médico-farmacéutico) y posteriormente al dominio jurídico de los Estados, mediante acuerdos médico-jurídico-policíacos entre naciones y entidades multinacionales, en los que ha prevalecido la posición prohibicionista norteamericana.

Los farmacéutas deconstruyen al siniestro *drug dealer* y lo reconstruyen como el amable y legal *pharmacist*, el estereotipo promovido desde el complejo farmacéutico a medida que se despersonaliza/globaliza corporativamente. Para la imaginación etimológica popular latinoamericana, que adjudica y administra a su manera el prefijo narco y rehúye la incertidumbre etimológica del término "droga"⁹, sustituyéndolo coloquialmente por nombres de toda índole, el corrido ironiza el sueño romántico de la "narcodemocracia" –la libertad individual para hacer del sueño y la ensoñación una fuente gnóstica, una forma cultural y una fuente de sentido que llegan simultáneamente al lenguaje desde las raíces griegas de la lengua y al tejido social desde múltiples raíces indíge-

⁷ Según relata Castillo (1987, 126-127), el Cartel de Cali llegó a controlar varias cadenas de droguerías y laboratorios colombianos: Laboratorios Kressfor, Drogas La Rebaña, Drogas La Séptima, Coodrogas, Drogas Unidas y Servicios Sociales Ltda. Coodrogas era una cooperativa resultante de la fusión de dos droguerías (farmacias), creada por Gilberto Rodríguez Orejuela para ingresar como accionista –y hacerse del control– del Banco de los Trabajadores.

⁸ **fármaco**. Del gr. φάρμακον, a través del lat. *pharmācum*. 1. m. medicamento (DRAE).

⁹ **droga**. De or. inc. 1. f. Nombre genérico de ciertas sustancias minerales, vegetales o animales, que se emplean en la medicina, en la industria o en las bellas artes. 2. [f.] Sustancia o preparado medicamentoso de efecto estimulante, deprimente, narcótico o alucinógeno (DRAE).

nas y coloniales—. Igualmente el corrido ironiza el embotamiento de la sensibilidad propuesto como significación desde el dominio farmacéutico¹⁰.

En cualquier caso, la ironía implica la existencia de varios niveles en la lectura del discurso y del sujeto representado por él; en “Los farmaceutas”, la utilización simultánea —y en el marco de una forma subalterna— de las retóricas hegemónicas del neoliberalismo económico y del populismo político sirve para reterritorializar discursivamente las figuras sociales satanizadas por esos mismos discursos. No reta heroicamente al complejo económico-político-militar acusándolo de corrupto, como lo hizo PEG y lo siguen haciendo las FARC:

¿No está Samper, contra toda ética, sentado en el solio de Bolívar gracias al dinero del Cartel de Cali? ¿No era el general Bonett, actual Comandante de las Fuerzas Militares, Comandante de la III Brigada del Ejército cuando el Cartel de Cali se movía con plena libertad en la cima delictiva? ¿No era acaso el general Bedoya quien comandaba la VII brigada, cuando se extendieron por los llanos orientales las zonas cocaleras? Y para qué hablar de procuradores, contralores, fiscales y parlamentarios, que recibieron también los beneficios de los dineros malhabidos de la mafia (FARC, 1998).

Sino que lo parodia al mejor estilo pícaro barroco, poniendo en evidencia los lazos oblicuos necesarios en todos los eslabones de una construcción social con base económica global: producción de materias primas, transformación, distribución, ventas, reconversión de moneda... y creación de una interlingua, una formación discursiva que posibilite las transacciones simbólicas necesarias para hacer del producto una mercancía transable.

No pocos analistas consideran, en general, aceptable la evolución de la economía colombiana en los últimos tiempos y consideran que el equilibrio de sus cuentas externas, la estabilidad cambiaria y la fortaleza de sus reservas internacionales se deben, fundamentalmente, a los ingresos del narcotráfico, según se aprecia en Clawson (1998). Desde esta perspectiva, la eliminación de tales recursos originaría un verdadero caos económico, como lo reconoce el corrido “Los carteles siguen vivos”:

Legalizarla sería una solución
pero a Colombia no le serviría.
Sí hay mucha gente que depende de las drogas
y al aprobarla el mundo se acabaría.
 (“Corridos prohibidos”, vol. 3, surco 8)

En los años 80, casi todas las economías latinoamericanas perdieron dinamismo y algunas experimentaron una franca recesión, así como hondas

¹⁰ **narcótico**. Del gr. *ναρκωτικός*, adormecedor. 1. adj. Farm. Dícese de las sustancias que producen sopor, relajación muscular y embotamiento de la sensibilidad; como el cloroformo, el opio, la belladona, etc. (DRAE).

dificultades de liquidez y financiamiento externo que abrieron paso a severos programas de ajustes y devaluaciones. Colombia sorteó con éxito esa crisis regional. De 1981 a 1990 el crecimiento acumulado de su Producto Interno Bruto fue más del triple que el del conjunto de la región. Durante ese lapso el país no tuvo problemas serios de liquidez y mantuvo una aceptable captación de recursos del exterior, lo que le permitió contar con reservas suficientes, mantener firme su moneda y no aceptar condiciones duras en el financiamiento externo. Sin duda, el narcotráfico explica en gran medida la afluencia de divisas a Colombia. En los años 90, estos flujos contribuyeron al importante superávit en la cuenta de capitales de la balanza de pagos, vía inversión y endeudamiento de largo plazo; ello ha hecho posible financiar el creciente déficit en cuenta corriente (sobre todo por el saldo comercial desfavorable) sin mayores alteraciones en el nivel de las reservas internacionales. Aunque estos argumentos han sido disputados desde otras fuentes de análisis de “la realidad colombiana”, la afirmación que hacen “Los farmacéutas” de ser mejores gestores del sector agrícola:

Y hasta los campesinos ganan mucho (*sic*) más plata
los puse a sembrar coca que da más que el maíz.

Resulta corroborada por cifras de origen insospechable. También resulta cierta la afirmación del “farmacéuta” cuando dice: “... genero trabajo pa’ todo mi país...”, si la contrastamos con la información producida por *El tiempo* de Bogotá bajo el título “Uribe: el país que recibe”:

Narcotráfico: Hay 162 carteles de la droga en el país, especialmente en el Valle, la Costa Atlántica, Bogotá y los Llanos.

Cultivos ilícitos: Hay 162 mil hectáreas de coca en 22 departamentos y 4 mil de amapola en 6 departamentos.

Coca y amapola: El 70%o de los cultivos ilícitos del país se encuentran en Cauca, Tolima, Nariño y Putumayo (...) Putumayo es el más afectado por los cultivos de coca, con unas 54 mil hectáreas. Seis de sus municipios, Puerto Caicedo, Orito, Valle del Guamuez, San Miguel, Puerto Asís y Puerto Leguízamo concentran el 96% del total de las siembras ilícitas del departamento. (...) Según la Policía anti-narcóticos, las tierras cultivables de Putumayo, Caquetá, Cauca, Nariño y del Nudo del Paramillo se están acabando como consecuencia de estos cultivos y la mayoría de sus fuentes hídricas están contaminadas, pues los residuos de la producción de cocaína son arrojados a ellas. El bosque más afectado por cultivos de coca es el amazónico (87%), seguido por la Serranía San Lucas (6,3%), Catatumbo (4,7%) y Pacífico (2%). Por amapola, la destrucción afecta especialmente el bosque andino, sobre todo en el sur del país (*El Tiempo*, 26-2-2002).

El diferencial de ganancia producido por hectárea sembrada resulta del encarecimiento artificial originado por la prohibición, sumado a la cartelización de los precios al consumidor lograda por los carteles al globalizar su producto. Es

esta rentabilidad la que impulsa el negocio, en una dimensión que jamás tuvo el narcotráfico mexicano:

EL JEFE ORDENA

– ¡Atención, muchachos! Esta vez la vamos a echar toda. Y no olviden, hay lana de por medio, y de la “verde”.

– Okey.

– ¡Okey, mi Jefe!

– ¡Atención! –les dijo el Jefe– y preparen sus maletas
que se van en chiva nueva a pasear todo el planeta
con cuarenta toneladas de amapola y coca fresca.

Pequinés “se va pa” Houston y el “Palomo” a Venezuela.
De París y Nueva York que se encargue “Sanguijuela”.
Para México y San Diego que se vaya “Sangre Negra”.

No me vayan a fallar, que no se me tuerza nadie.
La consigna es “coronar” y, de una, regresarse.
Yo me encargo de cobrar pa’ que ustedes no se embarquen.

“Pistoloco” se me encarga de Brasil, Perú y Bolivia.
y el “Ratón” le da la vuelta a Ecuador y a la Argentina
repartiendo polvo “reina” y amapola de la fina.

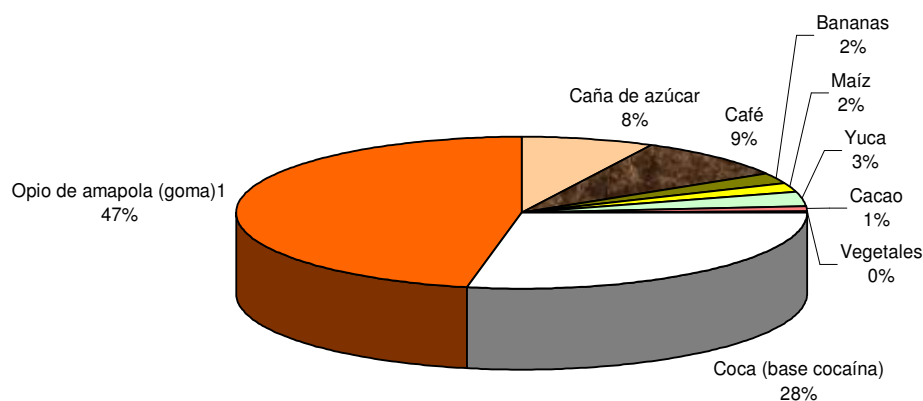
Que el “Perico” y “Mala Cara” vuelen rumbo a Filipinas,
yo me encargo de Tailandia, del Japón y de la China.
El botín lo repartimos cuando termine la gira.

Que no se me tuerza nadie, yo les voy a dar su paga
pero, eso sí, al que me falle le relleno el cuero a balas,
pues mis órdenes se cumplen: soy el jefe de la banda.
(“Corridos prohibidos”, vol. 5, DC 2, surco 7)

**Rendimiento por hectárea en Colombia
Proyecto Undcp. Áreas a principios de 1993¹¹**

Cosecha	Ingreso bruto (MM \$US)	Costos (MM \$US)	Ganancia neta (MM \$US)	Ganancia (%)
Caña de azúcar	1.185	931	254	21
Café	1.385	1.077	308	22
Bananas	369	277	92	25
Maíz	288	264	19	7
Yuca	492	385	107	22
Cacao	184	154	30	16
Vegetales	31	28	3	10
Coca (base cocaína)	4.462	2.676	1.784	40
Opio de amapola (goma) ¹	7.388	2.767	4.615	62

¹¹ La conversión de la goma de opio o látex en base de morfina puede haber incrementado los rendimientos brutos en \$US 14.000 por hectárea. Fuente: Undcp, Bogotá y Popayán.



A diferencia del narcocorrido mexicano, en el que se alternan las figuras heroicas de los contrabandistas con los estereotipos de vendedor/cliente propios de la cantina¹², el narcocorrido colombiano reconstruye las figuras omi-

¹¹ Graficación propia.

¹² Quizás porque México no participó inicialmente en esa construcción global, limitando su participación a exportar productos narcoagrícolas al mercado de la Unión Americana

das por el discurso hegemónico y pone al pueblo protagonista a contar y cantar su participación en la globalización de “la fina”¹³, comenzando por el sector agrícola. Ciento sesenta y dos mil hectáreas de coca, generalmente plantada en pequeñas parcelas en medio de la selva, requieren el trabajo de cientos de miles de familias.

Las cifras estadísticas adquieren humanidad en las figuras del narcocorrido: el jornalero especializado en “raspar” coca (“Corrido del cocalero”, “Coquero en el Putumayo”), el campesino y su mujer devenidos en narcocultivadores y exportadores (“El viejito coquero”, “La mujer del coquero”, “Narcocultivador”, “El astuto”), las “mulas” humanas que cargan la mercancía dentro de su cuerpo (“La mula millonaria”) y los “maleteros” que la pasan por los aeropuertos internacionales (“El hombre de la maleta”).

La bonanza económica iniciada por los carteles potenció el desarrollo y crecimiento de las FARC y de las Autodefensas. Al menos así lo reconoce uno de sus actores principales, Carlos Castaño, líder de los “paracos”:

Siempre he sostenido, y no me queda la menor duda, de que el narcotráfico es el pilar que mantiene el conflicto armado en Colombia, lo alimenta, degrada y multiplica (Aranguren, 2001, 210).

Fotografías aéreas y desde satélites (Contreras, 21 mayo 2001, 11), que muestran la coincidencia entre zonas de cultivo y tropas paramilitares, parecen darle la razón aunque las FARC lo niegan terminantemente en su *site*:

A Estados Unidos y a la comunidad de naciones queremos transmitirles un mensaje claro: las FARC-EP no cultivan coca, no cuidan cultivos ni laboratorios de procesamiento, no trafican con cocaína. Por principio condenamos el narcotráfico por los terribles males que causa al ser humano y en especial a la juventud.

Sin tomar partido, el narcocorrido recoge ese enfrentamiento trágico para Colombia con la experiencia de un veterano corresponsal de guerra:

HISTORIA DE UN GUERRILLERO Y UN PARACO

En la cantina El Despecho
Lo que les vengo a contar
parece que fuera ayer,

sucedió esta gran historia.
lo recuerdo como si fuera ahora,
no se ha borrado de mi memoria.

Domingo, Día de las Madres
Los personajes de que hablo
nadie pensó que ese día

del mes de mayo del noventa y siete.
no corrieron con gran suerte,
se encontraron con la muerte.

y a contrabandear cocaína a través de la históricamente disputada frontera norte.

¹³ La gran actante del narcocorrido colombiano y producto líder de sus carteles: [Mientras unos se terminan / otros se están organizando: // mientras haya quien la consume, / 'la fina' seguirán pasando] (“El cartel de Cali” en “Corridos prohibidos”, vol. 1, surco 14).

Estaba un hombre tomando Estaba medio borracho ¡Esta noche echo la bala,	ese domingo, allí en la cantina. y maldecía su propia vida: si no les gusta, pues nomás digan!
En la mesa de él, seguida, Le dijo: querido, amigo, Vamos a tomar los dos,	había otro hombre tomando solo. yo lo acompaño, quiero ser su socio. en esta mesa estamos solos.
Luego de estar bien tomados El uno decía al otro: No andemos con maricadas,	se sacaron los cueros al sol. Vamos a hablar de nuestro patrón. no habrá un secreto entre los dos.
A mí me apodan “El Perro” Soy muy bueno para el tiro Vengo desde Montería	y mi patrón es Carlos Castaño. y no hay forma de negarlo. y, no lo niego, soy un paraco.
—Ahora me toca a mí el turno: mi patrón se llama “Tiro Fijo” Soy guerrillero de las FARC,	—el otro le contestó— y a mí me apodan “El Camaleón”. ¡no se imagina con quién se metió!
Se formó una gran balacera Esa historia fue en el sur de Bolívar, Y aquí termina el corrido (“Corridos prohibidos”, vol. 5, DC 1, surco 2)	de dos hombres de diferentes mandos. allí quedaron dos hombres tirados. del guerrillero y del paraco.

Las reverberaciones de las alianzas cruzadas establecidas por PEG y “El Mexicano” Rodríguez Gacha con las FARC y las Autodefensas se entrelazan en la realidad artística del corrido y la actualidad político-militar del Plan Colombia, de la misma manera que la narcoguerra se extiende a los países ya no vecinos sino fronterizos o “fronterizados” por el narcotráfico. En palabras del periodista y escritor colombiano Germán Castro Caicedo (*El Tiempo*, 26-5-2002, 10):

Los ecuatorianos de los pueblos fronterizos sienten que no limitan con Colombia, sino con las FARC, el ELN y los paramilitares. (...) hasta las canciones han cambiado:

En Lago Agrio cierran los prostíbulos a las siete de la noche. A las siete y media cruzan camiones con Ejército por las calles de adoquín. La gente se encierra apenas comienza a oscurecer. Sabe que algo está sucediendo en su tierra, pero no logra, o no quiere, precisarlo. “Es un cobro de cuentas entre gente del otro lado”, dice cuando se atreve. (...) No obstante, la historia minuciosa y desde luego real, se escucha en mercados y bares a través de las letras de “corridos prohibidos”, una música colombiana de exportación, diferente a los falsetes eróticos de Shakira, que suena a lo largo de esta frontera, sobre la cual se plantan frente a frente Sucumbíos y el Putumayo

Hace cuatro años, aquí sonaban cosas como El bacán [y El Sapo] (...) Cuando se inició el Plan Colombia en el Putumayo, comenzó a variar la rima de aquellas letras con aire de rancheras norteñas. Hoy el tono apunta hacia otro lado.

<p>EL BACÁN</p> <p>Soy un torcido para las autoridades me andan buscando por los campos y ciudades</p>	<p>EL BACÁN – b</p> <p>Soy un torcido para las autoridades me andan buscando por los campos y ciudades</p>
<p>Me ponen precio, me anuncian en los canales: pa' que me agarren todavía están en pañales</p>	<p>Me ponen precio, me anuncian en los canales: pa' que me agarren todavía están en pañales</p>
<p>Soy un bacán, <u>soy el rey de los disfraces</u> y ando con ellos en reuniones sociales. Soy de los duros, <u>me codeo con los grandes</u> (“Corridos prohibidos”, Vol. 3, surco 5)</p>	<p>Soy un bacán, <u>soy el rey de los guerrillos</u> (sic). Soy de los duros, <u>me codeo con Jojoy</u>¹⁴</p>
<p>EL SAPO</p> <p><u>Al contrabando y las drogas</u> he cantado mis canciones. A las mujeres bonitas también comuse mis sonos; menos a un <u>sapo marica</u> que le faltan pantalones (“Corridos prohibidos”, vol. 3, surco 2).</p>	<p>EL SAPO – b</p> <p><u>A la guerrilla y a Tiro</u> he cantado mis canciones A las mujeres bonitas también comuse mis sonos; menos a un <u>sapo paraco</u> que le faltan pantalones</p>

Nuevamente, por encima del análisis de la situación social, prima en nosotros la visión comparatista del discurso literario que la soporta, en este caso, comprobar el renacimiento y desarrollo de una poesía tradicional en variantes orales, dotada de los mismos rasgos que señala Alvar (1987, XXIII y ss.) para el romance de frontera:

En un memorable trabajo, Menéndez Pidal fijó el concepto básico de poesía tradicional y desde él hay que intentar el conocimiento de toda literatura que, como la romancesca, se transmite por la voz y no por la escritura.

(...) es la poesía propiamente tradicional, bien distinta de la otra meramente popular. La esencia de lo tradicional está pues, más allá de la mera recepción o elaboración de una poesía por el pueblo (...); está en la reelaboración de la poesía por medio de las variantes.

(...) poesía que se refunde en cada una de sus variantes, las cuales viven y se propagan en ondas de carácter colectivo, a través de un grupo humano y sobre un territorio determinado.

¹⁴ El “Mono” Jojoy, jefe militar de las FARC y miembro del secretariado de esa organización.

Ciertamente, no nos encontramos ante un género endémico, confinado a un segmento no menos endémico de la cultura y lanzado ahora junto con ella como alimento a la bestia insaciable del *mass entertainment*. No es el corrido una posición ya debatida, que no vale la pena discutir ni defender, buena sólo para ser abandonada a los arqueólogos. Muy por el contrario, a partir de su noción antropológica de verdad (esto es, de identidad) y su creencia en ella, el discurso romancesco del narcocorrido desterritorializa el discurso central sistémico, enajena conceptos de la lengua social dominante que le resultan de interés para su propia construcción de sentido (identidad) y con ello reterritorializa las fronteras, ejerciendo una doble función propia de las literaturas menores y emergentes que escapa a los marcos teóricos postcolonialistas. Se trata de un discurso heteróclito y legitimador, que reta la jerarquía instituida mostrando sus múltiples y contradictorias facetas. El narcocorrido destaca la vigencia de una cultura popular que busca su identidad y construcción simbólica de lo heroico en la esfera de la ilegalidad, a la vez que desafía los valores instituidos, para exaltar un modelo de héroe diferente.

Para quienes entienden que la economía regional debe leerse en negro y blanco (petróleo y cocaína), los desplazamientos del narcocorrido marcan un rumbo claro: Ecuador tiende un cordón de seguridad en su frontera norte para impedir el ingreso de grupos armados colombianos y combatir el tráfico de drogas, mientras la población de la zona teme quedar atrapada en el conflicto de Colombia; Rey Fonseca y Uriel Henao, dos de los principales compositores y narcocorridistas de Colombia, aprenden portugués y traducen sus canciones, al mismo tiempo que se anuncia un narcocorrido que tiene como protagonista a Luiz Fernando da Costa (a) Fernandinho Beira-Mar, narcotraficante brasileño capturado en abril de 2001 en una ciudad cercana a la frontera con Venezuela.

Bibliografía

- El Universal* (1993): "Pablo Escobar hizo filmar película de su vida", Caracas, diciembre 15.
- El Universal* (1993): "Aprueban legislación para perseguir fortuna de Escobar y otros delincuentes", Caracas, diciembre 17.
- El Universal* (1993): "Muerto Pablo Escobar Gaviria en enfrentamiento con la policía", Caracas, diciembre 2.
- El Universal* (1993): "Temen que la muerte de Pablo Escobar no acabe con narcotráfico y violencia", Caracas, diciembre 4.
- El Universal* (1993): "Pablo Escobar se habría suicidado y no fue abatido por fuerzas de elite", Caracas, diciembre 6.
- El Universal* (1993): "Jefe policial desmintió suicidio de Pablo Escobar", Caracas, diciembre 7.
- El Universal* (1993): "Autoridades mantienen búsqueda de la fortuna de Pablo Escobar", Caracas, diciembre 8.

- Alvar, Manuel (comp.) (1987): *Romancero viejo y tradicional*, México, D.F., Editorial Porrúa, 3^{ra} edición.
- Arangure, Mauricio (2001): *Mi confesión. Carlos Castaño revela sus secretos*, Bogotá, Oveja Negra.
- Astorga, Luis (1992): "Los corridos de traficantes de drogas en México y Colombia", México, D.F., Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, trabajo presentado en el encuentro de la Asociación de Estudios Latino Americanos, Guadalajara, 1997. Documento en línea tomado de: <http://lasa.international.pitt.edu>, consultado el 27 de enero de 2002.
- Astorga, Luis (1995): *Mitología del "narcotraficante" en México*, México, D. F., Plaza y Valdés-UNAM.
- Autor desconocido (1997): "Entre el cartel o la Ley" en *Se buscan*, Colombia, Discos El Dorado.
- Botero, Fernando (2000): *Donación Botero. Museo de Antioquia*, Medellín, Villegas Editores.
- Cañón, Luis (1994): *El Patrón. Vida y muerte de Pablo Escobar*, Bogotá, Planeta Colombiana Editorial S. A., 5^a ed.
- Castillo, Alirio (productor) (2001): "Corridos prohibidos", Bogotá, Alma Records-RAG-Jan Music, vols. 1,2 y 3 [DC].
- Castillo, Fabio (1987): *Los jinetes de la cocaína*, Bogotá, Editorial Documentos Periodísticos.
- Castro C., Germán (2002): "La guerra está en Ecuador: en Lago Agrio hasta las canciones han cambiado" en *El Tiempo de Bogotá*, Bogotá, pp. 1-10, mayo 26.
- Clawson, Patrick. L. y Lee III Rensselaer (1998): *The Andean Cocaine Industry*, Nueva Cork, St. Martin's Griffin.
- Contreras, Joseph (2001): "Latin America. The Next Escobar? Why Washington and Bogotá should be worried about Hernán Giraldo", *Newsweek*, CXXXVII, mayo 21.
- Entre el mito y el delito, los "corridos narcos"* [Documento en línea] (2001): *Río Negro On line*, disponible: <http://www.rionegro.com.ar>, consulta: 2002 enero 24, mayo 21.
- Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo FARC-EP, Comisión Internacional (1998): "Conflicto interno y narcotráfico. Rebelión Internacional", *Revista* edición, n^o 17, revista en línea disponible en: <http://burn.ucsd.edu>, consulta: febrero 2002.
- Guillén, Gonzalo (1993): *Crónicas de la Guerra Sucia*, Bogotá, Planeta Colombiana Editorial S. A.
- Hermanos Ariza Show (s/f): "Grandes éxitos Hnos. Ariza show", Bogotá, Discos Has.
- Herrera-Sobek, María (1990): *The Mexican Corrido. A Feminist Analysis*. Bloomington e Indianápolis, Indiana University Press.
- Nicolopolulos, James (2001): "Studies in Hispanic Life and Culture. Topic: Mexican and Mexican-American Ballads: Popular Expression of Cultural and Social Conflict-Corridos", Austin, University of Texas, Spring Course Descrip-

- tion documento en línea, disponible en: <http://www.sp.utexas.edu/jrn/spn350des.html>, consulta: 29 de noviembre de 2001.
- Pardo, Gilberto y Gustavo E. Pulido (2001): "El Cartel de Cali", en "Corridos Prohibidos", vol. 1, [DC], Bogotá, Alma Records-RAG-Jan Music.
- Pardo, Gilbero y Gustavo E. Pulido (2001): "El Rey de los capos" en "Corridos Prohibidos", vol. 1, [DC], Bogotá, Alma Records-RAG-Jan Music.
- Resa Nestares, Carlos (1997-1998): *El Estado como maximizador de rentas del crimen organizado: El caso del tráfico de drogas en México*, Instituto Internacional de Gobernabilidad de Catalunya, Biblioteca de Ideas, colección de documentos. Documento en línea, disponible en: http://www.iigov.org/documentos/?p=1_0088, consulta: 27 de enero de 2002.
- Riveros, Néstor (2001): "El cartelazo" en "Corridos Prohibidos", vol. 1, [DC], Bogotá, Alma Records-RAG-Jan Music.
- Vargas, Paulino (1994): "Muerte anunciada" en "Corridos Prohibidos", vol. 2, [DC], Bogotá, Fonovisa Inc.
- Vázquez Esquivel, Meynardo (2000): "Mariano Reséndez: entre la historia y la leyenda" en *Entre la magia y la historia: tradiciones, mitos y leyendas de la frontera*, México D.F., Plaza y Janés.
- Wald, Elijah (1999): "Jorge Hernández interview", disponible en: <http://www.elijah-wald.com/jhernan.html>, consulta: 27 de noviembre de 2001.